

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día trece de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento. -----

I. El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: "Muy buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. Secretario sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". **El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Vladimir Ortúño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. **El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Esta Secretaría informa que con oficio TLAL/1RA.REG/385/2025 el Ciudadano Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; también que con oficio RG2/0311/2025 la Ciudadana María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; que con oficio 5REG/0327/2025 el Ciudadano Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor, y que con oficio REG9/250/2025 la Ciudadana Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora, se disculpan todos ellos de no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica también la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento". **El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. Secretario someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para sesionar". -----

II. El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, pronunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se pone a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión. -----

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

1) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la modificación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, del Municipio de Tlalnepantla de Baz al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM). -----

2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la modificación del Programa Anual de Obras Municipal para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM). -----

3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba otorgar un apoyo económico a las personas damnificadas a consecuencia de la explosión por acumulación de gas ocurrida en la Unidad Habitacional Tlalcalli. -----

III. Clausura de la Sesión". -----

El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional manifestó: "Gracias Secretario. Consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, señaló: "Por instrucciones del Presidente Municipal se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, pronunció: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, expresó: -----

1. "El Primer Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la modificación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, del Municipio de Tlalnepantla de Baz al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM)". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, manifestó: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que derivado de la asignación de recursos del GIDEM, se propone modificar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a efecto de incorporar un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos) destinados a proyectos de inversión autorizados. Estos recursos permitirán dar continuidad a las obras programadas y asegurar su correcta ejecución en el año 2025. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario consulte a las y los integrantes de esta Asamblea si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por el artículo 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125, 128 fracciones II, XII y XIV, y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXVI, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I y XXII y 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 200 fracciones X, XLVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. PRIMERO. Se autoriza la modificación a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, del Municipio de Tlalnepantla de Baz, aprobado mediante la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco siendo de \$5'260,881,714.78 (cinco mil doscientos sesenta millones ochocientos ochenta y un mil setecientos catorce pesos 78/100 M.N.), al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), con financiamiento estatal, para ser aplicado en proyecto de inversión para quedar por la cantidad de \$5'270,881,714.78 (cinco mil doscientos setenta millones ochocientos ochenta y un mil setecientos catorce pesos 78/100 M.N.). SEGUNDO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que a través de las diversas áreas de la administración pública, en el ejercicio de sus atribuciones, realicen todas las modificaciones presupuestales, programáticas, contables, financieras y por fuente de financiamiento, así como traspasos internos, traspasos externos, adiciones y disminuciones, necesarios en los registros de los ingresos y los egresos, para el buen funcionamiento de las actividades propias de la administración municipal, así como para dar cumplimiento a la normatividad aplicable. TERCERO. Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien

esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente este acuerdo quedará asentado en el Acta". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, enunció: "Gracias Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, pronunció: -----

2. "El Segundo Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la modificación del Programa Anual de Obras Municipal para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM)". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, manifestó: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que la modificación al Programa Anual de Obras para el año 2025 permitirá incorporar los recursos del GIDEM y destinarlos a la rehabilitación del Parque Lineal en Avenida Las Torres, en Lomas de San Andrés Atenco, un espacio fundamental para la convivencia, el deporte y la recreación de las familias de la región. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por el artículo 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125, 128 fracciones II, XII y XIV, y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXVI, 87 fracción II y III, 93, 95 fracciones I y XXII, 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 200 fracciones X, XLVII y 429 y 431 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. PRIMERO. Se autoriza la modificación del Programa Anual de Obras municipal para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado mediante la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco siendo de \$819,402,517.23 (ochocientos diecinueve millones cuatrocientos dos mil quinientos diecisiete pesos 23/100 M.N.), al cual será adicionado el recurso del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), con financiamiento estatal para ser aplicado en proyecto de inversión, para quedar en \$829,402,517.23 (ochocientos veintinueve millones cuatrocientos dos mil quinientos diecisiete pesos 23/100 M.N.), al cual serán adicionados los rendimientos financieros generados en lo que va del año por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2025), por la cantidad de \$161,585.89 (ciento sesenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos 89/100 M.N.) para quedar en \$829,564,103.12 (ochocientos veintinueve millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento tres pesos 12/100 M.N.). SEGUNDO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de las diversas áreas de la administración pública que correspondan, en el ejercicio de sus atribuciones, den cumplimiento al resolutivo que antecede. TERCERO. Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente, este acuerdo quedará asentado en el Acta". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, pronunció: "Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, expresó: -----

3. El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba otorgar un apoyo económico a las personas damnificadas a consecuencia de la explosión por acumulación de gas ocurrida en la Unidad Habitacional Tlalcalli. El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, enunció: "Muchas gracias, Secretario. Comparto ante esta Asamblea que lamentablemente el pasado martes once de noviembre se registró una explosión por acumulación de gas en un edificio ubicado en la Unidad Habitacional Tlalcalli. Este hecho afectó de manera directa a las y los vecinos de esa Unidad Habitacional, afectó diversos edificios. Personal de la Dirección Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos acudió de inmediato para atender a las personas damnificadas. Realizar la evaluación técnica en la zona afectada y en todos los inmuebles afectados en las colindancias a partir del dictamen técnico y del trabajo conjunto de la Dirección de Bienestar, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Secretaría del Ayuntamiento y Procuraduría Social, se estableció un diálogo directo con las familias afectadas para identificar una alternativa que les brinde apoyo en este momento de urgencia. Por esta razón, pongo a consideración de esta Asamblea este acuerdo con el propósito de que el gobierno municipal pueda apoyar sin demora a las personas damnificadas y responder con sentido de responsabilidad y solidaridad. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? La Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica, señaló: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos mis compañeros y a quienes se encuentran en esta Sala. Adelanto que mi voto será en abstención toda vez que este tema no pasó por Comisiones. No lo revisamos ni en mesa de trabajo. Y bueno, pues para autorizar este apoyo, pues sí tenemos que profundizar en la información. Lo que nos integraron en la carpeta, considero que no es suficiente, toda vez que, pues nada más vienen montos, no sabemos exactamente cuál fue la afectación de cada uno de los departamentos, ni tenemos la evidencia de ello. Es cuanto. Gracias". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, mencionó: "Gracias Síndica. Tiene el uso de la palabra la Primera Síndica, Maribel Soto. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica, manifestó: "Muy buenos días, Presidente. Muchas gracias. Saludo a mis compañeras y compañeros Ediles, así como a todos los presentes que están en este Salón, también a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Y ante este lamentable hecho reconozco la solidaridad que el gobierno municipal está teniendo con los vecinos y vecinas. Pude estar cerca del lugar por casualidad cuando sucedió este lamentable hecho y la verdad el impacto fue muy fuerte. También solicitar Presidente respetuosamente que si no está considerado se pueda incluir también los vidrios de la escuela Narciso Bassols los padres de la comunidad escolar se han acercado a hacer la petición y pues agradecer esta solidaridad de nuestro gobierno municipal y que los vecinos y vecinas que fueron afectados. Creo que es de mucha ayuda que puedan ser beneficiados con este recurso, por lo cual adelanto que mi voto será a favor. Es cuanto, Presidente". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: "Gracias, Síndica. El día de mañana voy a hacer un recorrido precisamente, en la escuela Narciso Bassols para el lugar de manera directa con las y los padres de familia. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? La Regidora Aline Dávila. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora, comunicó: "Con su permiso Presidente. Saludo nuevamente a mis compañeros Ediles, a las personas que se encuentran presentes en esta Sala, así como también a las personas que se encuentran en el Salón del Pueblo y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Quiero manifestar mi respaldo total a este punto y otorgar un apoyo económico a las familias afectadas por la lamentable explosión ocurrida en días pasados en la unidad habitacional Tlalcalli a consecuencia de una

acumulación de gas. Este suceso nos recuerda la importancia de la solidaridad y la acción inmediata del Gobierno Municipal ante situaciones de emergencia. Mi reconocimiento a la sensibilidad y respuesta inmediata de nuestro Presidente Municipal, quien desde los primeros momentos instruyó la atención integral a los afectados y la coordinación con las distintas áreas del Ayuntamiento para garantizar asistencia médica, psicológica y material a las personas afectadas. Este apoyo económico es una muestra de empatía, compromiso humano y responsabilidad social por parte de este gobierno. En momentos de adversidad, la población espera de sus autoridades acciones concretas y hoy esta propuesta responde con unidad y con sentido de justicia social. Así mismo, quiero reconocer la participación y compromiso de las áreas de esta administración en las labores de auxilio, evaluación de daños y acompañamiento a las familias de la Dirección de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, Seguridad Pública, Servicios Públicos, Sustentabilidad Ambiental, la Dirección de Bienestar y del Sistema Municipal DIF. Reitero mi reconocimiento a nuestro Presidente Municipal por su liderazgo sensible, empático y humano. Sigamos trabajando con esa visión, la de un gobierno cercano que escucha, acompaña y responde ante las necesidades más urgentes de nuestra gente. Muchas gracias". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, refirió: "Gracias Regidora Aline Dávila. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? Sí el Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante, por favor". En uso de la voz, el C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor, señaló: "Gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todos mis compañeros Ediles, a quienes se encuentran en este Salón y a quienes nos siguen en redes sociales. Primero, expresar mi solidaridad con todos los vecinos afectados en la Unidad Habitacional Tlalcalli por este acontecimiento y este accidente. Mencionar que es importante enfocarnos en el tema de la prevención y es una oportunidad que se nos presenta en este momento redoblar esfuerzos por parte de todos como ciudadanos, también como autoridades en el tema de prevenir y que no sucedan ese tipo de acontecimientos que son fortuitos, son accidentes. También un reconocimiento al heroico Cuerpo de Bomberos y a todo el equipo de trabajo de Protección Civil, que la verdad es que ante estos acontecimientos nos demuestran la capacidad, la entrega y el compromiso que tienen y se la rifan siempre por Tlalnepantla y por los tlalnepantlenses. Entonces siempre será bueno reconocer la pronta acción y las medidas que tomaron y también reconocer el tema de la sensibilidad que existe ante este hecho que se ha presentado hacia con los y las afectadas. Entonces mi solidaridad con todas las personas que se vieron afectadas y sí, yo propondría el tema del seguimiento a esas actividades de manera puntual en el tema que quede, digamos completado este programa que hoy sale, y entiendo que es de manera emergente y también entiendo la urgencia. Es cuanto Presidente". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, mencionó: Gracias Regidor Eduardo Rojas. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? La Síndica Lorena Roa. Adelante". En uso de la voz, la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica, expresó: "Gracias, Presidente. Rectifico mi voto va a ser en contra, toda vez que de acuerdo a la información que nos enviaron como nombre de representante, hay varios departamentos que dice pendiente. Entiendo que no está claro a quién se le va a entregar el apoyo. Entonces bueno, rectifico y adelanto mi voto va a ser en contra. Es cuanto". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, enunció: "Gracias. Síndica. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Regidora Edna Sosa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora, pronunció: "Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos. Solicitar que se transparente todas las acciones que se lleven a cabo de acuerdo a lo que vamos a votar a continuación para que para todas y todos pueda ser claro a quién se le entregó el recurso y cuáles fueron los motivos por los que se les entregan diferentes cantidades. Es cuanto". El C. Raciel Pérez Cruz,

Presidente Municipal Constitucional, comunicó: "Muchas gracias Regidora. El área de Bienestar Social va a ser exhaustiva en la comprobación del recurso que en dado caso pudiera aprobar esta Asamblea. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Secretario consulte a las y los Ediles si de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII, 48 fracción II, 93 y 95 fracciones I y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 3 fracción LXXVI, 314 y 320 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 200 fracción X y 323 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 1, 3, 4 fracción II, 19 fracción X y 29 fracciones XXI y XLI del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticinco. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. PRIMERO. Se aprueba otorgar un apoyo económico a las personas damnificadas a consecuencia de la explosión por acumulación de gas ocurrida en la Unidad Habitacional Tlalcalli, que serán distribuidos de conformidad al anexo que se adjunta a este acuerdo. SEGUNDO. Se instruye al Presidente Municipal Constitucional, para que por conducto de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal número 4411, denominada 'Cooperaciones y Ayudas', a efecto de dar cumplimiento al resolutivo que antecede. TERCERO. Este acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano, gracias; quien esté por la abstención sírvase manifestarlo levantando la mano; quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, este punto de acuerdo se aprueba por mayoría de votos con diez votos a favor y un voto en contra de la Segunda Síndica, Irma Lorena Roa López. Presidente este acuerdo quedará asentado en el Acta".

-----ANEXO-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA
DE BAZ 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Tlalnepantla

nuestra ciudad
2025-2027

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 12 de noviembre de 2025

TABLA DE ASIGNACIÓN DEL APOYO

Listado de Damnificados			
Departamentos			
Edificio	Departamento	Nombre del Representante	Monto de Apoyo
E1	102	Ramón Javier Sandoval	\$100,000.00
E1	103	Edgar Rojas Jiménez	\$150,000.00
		Total	\$250,000.00

Listado de Damnificados

Departamentos

Edificio	Número de Departamentos	Nombre del Representante	Monto de Apoyo
E1	18 Departamentos (101, 104, 201, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 304, 401, 402, 403, 404, 501, 502, 503 y 504)	Rosa Angélica Aguilar Nájera	\$316,660.00
A3	Área común	Imelda Araceli Duhart Hernandez	\$5,000.00

Página 1 de 3



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA
DE BAZ 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Tlalnepantla


 nuestra ciudad
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

B1	9 Departamentos (101, 103, 104, 202, 203, 302, 303, 403 y 404)	Francisco Araiza Hernández	\$44,000.00
B2	2 Departamento (102 Y 302)	María del Rosario Juárez López	\$10,000.00
B3	1 Departamento (303)	Pendiente	\$1,200.00
C1	4 Departamentos (102, 103, 304 y 404)	Pendiente	\$5,000.00
D1	3 Departamentos (104,204y 304)	María Eugenia García Salcedo	\$3,600.00
D3	4 Departamentos (201, 301, 401 y 503)	Pendiente	\$7,000.00
E2	10 Departamentos (101, 104, 301, 304, 401, 402, 404, 501, 503 y 504)	Lillian Ricaño Feregrino	\$50,000.00
F2	10 Departamentos (101, 102, 201, 202, 204, 301, 304, 401, 404 y 504)	Juan Manuel Robles Acosta	\$75,000.00
F3	5 Departamentos (102, 202, 203, 402 y 403)	Pendiente	\$7,500.00
G1	4 Departamentos (102, 203, 403 y 502)	Monica Isabel Vergara Ramirez	\$16,000.00

Esta hoja corresponde a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el trece de noviembre del dos mil veinticinco

8

G3	4 Departamentos (102, 202, 403 y 503)	Guadalupe Edith Baltazar Paredes	\$12,000.00
----	---------------------------------------	----------------------------------	-------------



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAJNEPANTLA
DE BAZ 2025-2027**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Tlalnepantla

nuestra ciudad 2025-2027

2025·2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de Méjico”

Listado de Damnificados				Total	\$552,900.00
Casa Habitación					
No.	Calle	Número	Nombre del Representante	Monto de Apoyo	
1.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	28	Fernanda Beatriz Cárdenas Nájera	\$	8,000.00
2.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	9	Maria del Carmen Llunín Peña	\$	1,500.00
3.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	7	Notilia San Agustín San Agustín	\$	7,500.00
4.	Privada del Paseo, Col. Paseo de la Loma, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	4	Elvira Elizabeth Rodríguez Carrera	\$	4,000.00
5.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	4	José Gerardo Martínez Gutiérrez	\$	1,500.00
6.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	22	Esther Cárdenas García	\$	7,000.00
7.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	16	Marián Bonavides Martínez	\$	3,000.00
8.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	19	José Alberto Monroy Padilla	\$	5,000.00
9.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	7A	Diego Ordaz Pérez	\$	0.000.00
10.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	5	Maria del Carmen Pérez Lugo	\$	6,000.00
11.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	8	Samuel Jacobs Rodríguez	\$	1,500.00
12.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	21	Rosón Palenzona Meza	\$	4,000.00
13.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	24	Cruz Adriana Almaraz Sánchez	\$	4,000.00
14.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	1	Argel Camarena Lázcano	\$	4,000.00
15.	Privada de la Huerta, Col. La Loma Tlaltenango, Cp. 54060, Tlalnepantla de Baz.	7	Yolanda Micaela Valdez Martínez	\$	4,000.00

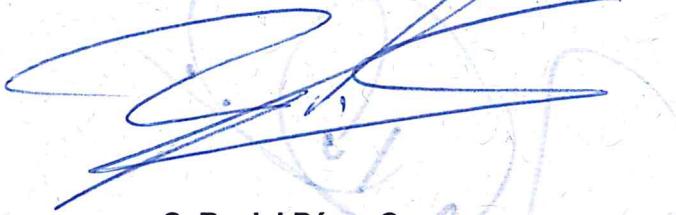
Monto total: \$891,700.00



Esta hoja corresponde a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el trece de noviembre del dos mil veinticinco

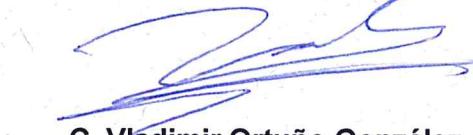
El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, pronunció: "Gracias. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, expresó: "Presidente le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, refirió: -----

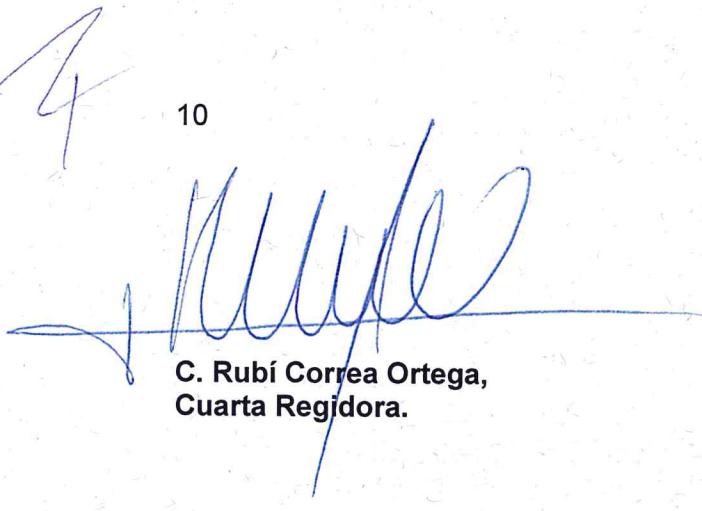
III. "Muchas gracias. Antes de concluir esta Sesión Extraordinaria quiero solicitar respetuosamente que guardemos un minuto de silencio en la memoria de Uziel Brito García, servidor público que se desempeñaba en la Unidad de Verificación Administrativa Municipal. Muchas gracias. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día trece de noviembre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia".


C. Raciel Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.


C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.


C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.


C. Vladimír Ortúñoz González,
Tercer Regidor.



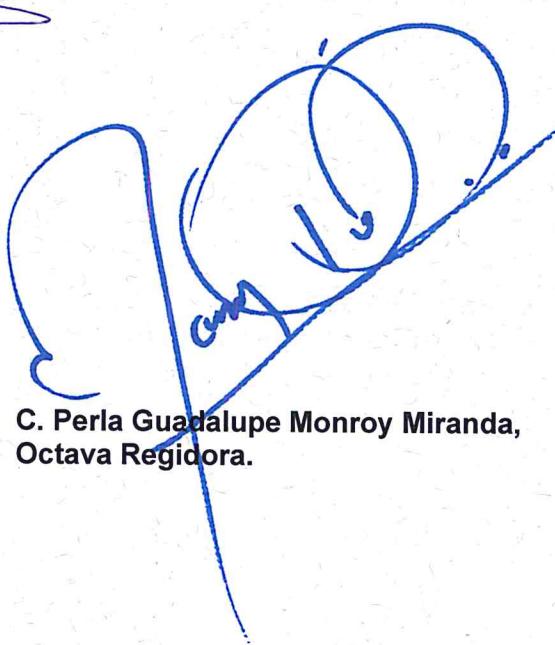
C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.



C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.



C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.



C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.



C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.



C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.

C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.

C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.